

MINUTA DE COMUNICACIÓN N°: 2093/20.-

Ramallo, 06 de agosto de 2020

VISTO:

La visita realizada a la Delegación de Villa General Savio el 23 de Julio, previa recorrida por la localidad; y

CONSIDERANDO:

Que las condiciones que se pudieron constatar de la Delegación de Villa General Savio son preocupantes;

Que en adjunto a la presente se puede ver la situación edilicia actual de la Delegación de Villa General Savio;

Que los empleados pasan en estos lugares 6 horas como mínimo;

Que deberían realizarse mejoras en cielorrasos, sanitarios, cableado eléctrico y mantenimiento en general del edificio;

Que comparada con la visita anterior la delegación se encuentra más ordenada, aunque se deben realizar diferentes mejoras para lograr contar con las medidas de seguridad e higiene requeridas;

Que el matafuego que se encuentra en la oficina de atención al público se encuentra vencido con fecha de 04/2020;

POR ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES, ELEVA LA SIGUIENTE;

MINUTA DE COMUNICACIÓN

PRIMERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya a la Secretaría de ----- Obras y Servicios Publico, para que se realice un relevamiento y evaluación de las tareas a desarrollar para mejorar las instalaciones Sanitarias y de infraestructura de la Delegación de Villa General Savio.-----

SEGUNDO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, instruya a la Secretaría de ----- Obras y Servicios Públicos y que la misma priorice, para realizar las mejoras en los sanitarios y el cableado eléctrico de la Delegación de Villa General Savio.

TERCERO) Solicitar al Departamento Ejecutivo Municipal, que instruya a la Secretaría ----- que corresponda, para que se realice la revisión de la carga del matafuego de la Oficina de Atención al Público de la Delegación Villa General Savio.-----

CUARTO) Enviar copia de la presente a la de Secretaría de Obras y Servicios Públicos, ----- Delegación de Villa General Savio y medios de comunicación del Partido para su conocimiento.-----

MARÍA CECILIA RIZZI
SECRETARIA INTERINA
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE